

Doctora
NANCY LILIANA FUENTES VELANDIA
JUEZ QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTA
Ccto05bt@cendoj.ramajudicial.gov.co
E.S. Ce.

REF.: Proceso Verbal de Pertenencia de IRMA CORTES QUESADA contra ANA JULIA CORTES QUESADA, AZUCENA CORTES QUESADA, HERNAN CORTES QUESADA y TERCEROS INDETERMINADOS.

RAD. 005 2015-00796 00.

ASUNTO. Pago de intereses de mora.

Por auto del primero de marzo de 2021, ese Despacho ordenó liquidar intereses de mora sobre el capital de cuatro millones seiscientos mil ochocientos pesos (\$ 4.600.800), a una tasa anual de 6%. La liquidación se ordenó desde la ejecutoria del auto que aprobó el monto de \$ 4.600.800 hasta el 13 de marzo de 2020.

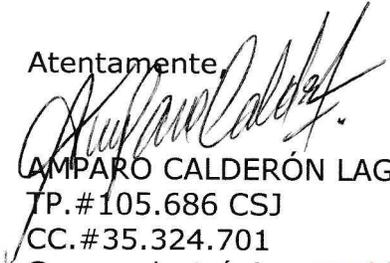
Hechas las cuentas correspondientes, la suma a pagar resultó de tres mil ochocientos treinta y cuatro pesos (\$ 3.834), que se consignaron en el Banco Agrario, realizando un ajuste a la decena de 16 pesos, como consta en el documento de depósito judicial cuya fotocopia se adjunta.

CAPITAL	TASA DE INTERES ANUAL	DIAS MORATORIOS	TASA DE INTERES MORA DIARIA	TOTAL INTERESES
\$4.600.800,00	6%	5	\$766,80	\$3.834,00
				16,00
				\$3.850,00

ANEXO:

Comprobante de depósito judicial del 08 de marzo de 2021 #182096197

Atentamente,


AMPARO CALDERÓN LAGUNA

TP. #105.686 CSJ

CC. #35.324.701

Correo electrónico: acalderonlaguna@hotmail.com

Bogotá, 09 de marzo de 2021